ALCALDÍA DE MANIZALES	ALCALDÍA DE MANIZALES SERVICIOS JURÍDICOS INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS	PSI-SJM--FR-021 Estado Vigente Versión 02

ACTA №	FINAL
FECHA	Diciembre 16 de 2024
SECRETARÍA	TIC Y COMPETITIVIDAD
PERIODO EVALUADO	16 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2024
CONTRATO №	2409101033
OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL Y COMERCIAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "HECHO EN MANIZALES" Y LA PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL EMPRESARIAL DEL COMERCIO DETALLE O MINORISTA Y PROVEEDORES."
CONTRATISTA	Federación Nacional de Comerciantes Empresarios FENALCO-SECCIONAL CALDAS
SUPERVISOR(ES)	PAULA ANDREA SANCHEZ GIRALDO
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo del convenio será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 15 de Diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente CONVENIO asciende a la suma de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($226´071.429) de los cuales la ALCALDÍA DE MANIZALES aporta la suma de CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($158.250.000.000) y el CONVINIENTE la suma de SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($67´821.429) en efectivo que corresponde al 30% del total del convenio.
PRÓRROGAS	N.A.
SUSPENSIONES	N.A.
ADICIONES	N.A.

VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES				
№	DESCRIPCIÓN DE LA OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS		DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO
		CANTIDAD	PORCENTAJE	
1	Construir un documento técnico en el cual se defina el mecanismo del registro más adecuado para el Uso del Sello "Hecho en Manizales"	1 Documento técnico	100%	En período anterior se evidenció el cumplimiento de esta obligación con la construcción del documento que define el mecanismo de registro más adecuado para el del Sello "Hecho en Manizales".

				En la cual se propone el registro de "Hecho en Manizales" como una marca de certificación, Las marcas colectivas y de certificación son herramientas importantes para agrupar y diferenciar productos de grupos específicos, así como para certificar la calidad de productos, asegurando que cumplan con estándares establecidos y promoviendo la confianza del consumidor. La regulación de la propiedad intelectual y las distintas categorías de marcas no solo protege los derechos de los productores, sino que también potencia el desarrollo económico y cultural de Colombia, favoreciendo la competitividad en el mercado global.
2	Convocar y desarrollar mesas técnicas con empresarios de los sectores Agroindustria, Manufactura, Tecnología, Servicios y Gastronomía para determinar de manera colectiva las condiciones habilitantes ó mínimos requeridos para ser portador del sello "Hecho en Manizales".	-1 informe con evidencias de la Realización de mínimo 2 sesiones de mesas técnicas	100%	En el período anterior se reportó el cumplimiento de esta actividad, En total se inscribieron 83 para participar de las mesas técnicas. Para la mesa técnica de gastronomía se inscribieron 16 empresas, en la mesa técnica de manufactura se inscribieron 18 empresas, en la mesa técnica de agroindustria se inscribieron 18 empresas y en la mesa técnica de TIC y Servicios se inscribieron 27 empresas. La metodología que se utilizó en los talleres fue de participación a través de preguntas que los participantes de acuerdo con el sector y conocimiento sobre el mismo permite la construcción de condiciones habilitantes para ese sector y obtener el sello hecho en Manizales. Participaron en las mesas técnicas Manufactura (4) empresas

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Tic y Servicios (9) empresas Agroindustria (13) empresas Gastronomía (11) empresas Total empresas participantes en las diferentes mesas técnicas: 37 empresas
3	-Elaborar el Manual de condiciones habilitantes y requisitos mínimos por cada sector económico para el Sello de calidad "Hecho en Manizales". -Presentar la solicitud a la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), para el registro del Sello "Hecho en Manizales".	-1 Documento con el manual de condiciones habilitantes. - 1-Registro que evidencia la presentación de la solicitud a la SIC	80%	Se realizó la elaboración del Manual de condiciones habilitantes que se construyeron con los insumos recolectados en las diferentes mesas técnicas de gastronomía, manufactura, agroindustria y Tic y servicios. Se hizo la socialización del documento para aprobación por parte de la secretaria de Tic y Competitividad de las condiciones habilitantes por cada sector. Adicionalmente se llevó a cabo una reunión el día 04 de diciembre entre las partes (Alcaldía de Manizales y Fenalco Caldas) con los abogados de la firma asesora Prisma, en la cual participaron el Director ejecutivo de Fenalco caldas Juan Carlo Duque, Juan Harvey Montoya por parte del operador Fenalco caldas, y por parte de la alcaldía de Manizales el secretario de Tic y Competitividad Santiago Giraldo Llano y los abogados de jurídica de la alcaldía, donde se socializo nuevamente el documento para presentar la solicitud de radicación ante la SIC. Con respecto al registro, se elaboraron todos los documentos necesarios por parte de Fenalco Caldas para la radicación sin embargo no se cuenta aún con el poder firmado por parte del señor alcalde para llevar a cabo la radicación, es por esta razón que no se cuenta con el registro de evidencia de la presentación ante

				la SIC.
4	-Estructurar estrategia de comunicaciones para realizar convocatoria pública para hacer parte del programa Sello "Hecho en Manizales"	-1 informe consolidado donde se evidencie el desarrollo de la estrategia de comunicación enfocada en la convocatoria para hacer parte del programa Sello "Hecho en Manizales"	100%	En períodos anteriores se reportó el cumplimiento de esta actividad. El objetivo de esta estrategia fue dar a conocer la convocatoria pública para obtener el Sello "Hecho en Manizales". Informar sobre los requisitos, beneficios y plazos para obtener el reconocimiento del Sello Hecho en Manizales. Motivar la inscripción de los empresarios participantes en las Mesas Técnicas.
5	-Verificar el cumplimiento de requisitos y Seleccionar mínimo 30 empresas de la ciudad de Manizales que cumplan con los mismos.	-1 Informe consolidado con la información de las empresas seleccionadas	100%	Una vez establecidas las condiciones habilitantes que se establecieron través de las mesas sectoriales. Se realizó la convocatoria pública implementando la estrategia de comunicación, la cual fue muy efectiva, se inscribieron en el formulario 246 empresas de los diferentes sectores las cuales se distribuyeron de la siguiente manera: Agroindustria – 44 inscritos Manufactura – 62 inscritos TIC y Servicios -98 Inscritos Gastronomía – 42 inscritos Total, Empresas Inscritas: 246 La metodología que se implementó fue separar las empresas por sectores y de acuerdo con las condiciones habilitantes de cada sector se les asignaba el puntaje de acuerdo a la respuesta que dieron en el formulario. Las empresas que superaban los 60 puntos pasaban al proceso de validación de documentos.

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Esto generó como resultado la siguiente información de acuerdo con la depuración de acuerdo a las respuestas dada en el formulario de las condiciones habilitantes: Manufactura Total cumplen >60 puntos 49 No cumplen 13 Total Inscritos 62 Agroindustria Total cumplen >60 puntos 32 No cumplen 12 Total Inscritos 44 TIC y Servicios Total cumplen >60 puntos 93 No cumplen 5 Total Inscritos 98 Gastronomía Total cumplen >60 puntos 36 No cumplen 6 Total Inscritos 42 Para un total de inscritos inicialmente que cumplen de acuerdo con sus respuestas en el formulario de 210 empresas. Se les envió un correo electrónico por sector a las empresas que alcanzaban el puntaje mínimo de 60 puntos para validar las condiciones habilitantes de acuerdo con los soportes que debían enviar. El correo se redactó de la siguiente manera: Sector Manufactura

Solicitud de Documentos para Sello "Hecho en Manizales" sector Manufactura

SECCIONAL CALDAS PROYECTOS GREMIALES

Cordial saludo, queridos empresarios.

De antemano agradecemos su interés por la inscripción para participar por el sello "Hecho en Manizales".

La presente es para solicitar amablemente los siguientes documentos para validar las condiciones habilitantes para el sector de Manufactura y, de esta manera seleccionar las empresas que cumplen con cada uno de los requisitos.

Los documentos a enviar vía electrónica a este correo: [illegible] son los siguientes

- Enviar documento que soporte que cuenta como mínimo con un proceso asociable con el medio ambiente
- Enviar cámara de comercio de Manizales renovada a la fecha (mínimo un año de vigencia)
- Documento que soporte el cumplimiento de la Resolución 2674 de 2013. (Fabricación y elaboración)
- Documento donde se pueda verificar que cumple con una política de Tratamiento de Datos (Habeas data)

La documentación deberá entregarse con plazo máximo hasta el miércoles 06 de noviembre hasta las 4:45 pm.

Sector Agroindustria

Solicitud de Documentos para Sello "Hecho en Manizales" sector Agroindustria

SECCIONAL CALDAS PROYECTOS GREMIALES

Cordial saludo, queridos empresarios.

De antemano agradecemos su interés por la inscripción para participar por el sello "Hecho en Manizales".

La presente es para solicitar amablemente los siguientes documentos para validar las condiciones habilitantes para el sector de Agroindustria y, de esta manera seleccionar las empresas que cumplen con cada uno de los requisitos.

Los documentos a enviar vía electrónica a este correo: [illegible] son los siguientes

- Enviar documento Registro, Notificación o Permiso INVIMA Vigente de su producto
- Enviar cámara de comercio de Manizales renovada a la fecha (mínimo un año de vigencia)
- Enviar certificado de manipulación de alimentos (si aplica)
- Documento donde se pueda verificar que cumple con una política de Tratamiento de Datos (Habeas data)

La documentación deberá entregarse con plazo máximo hasta el miércoles 06 de noviembre hasta las 4:45 pm.

Sector TIC y Servicios

Solicitud Documentos para Sello Hecho en Manizales Sector Tic y Servicios

SECCIONAL CALDAS PROYECTOS GREMIALES

Cordial saludo, queridos empresarios.

De antemano agradecemos su interés por la inscripción, para participar por el sello "Hecho en Manizales".

La presente es para solicitar amablemente los siguientes documentos para validar las condiciones habilitantes para el sector de TIC y Servicios y, de esta manera seleccionar las empresas que cumplen con cada uno de los requisitos.

Los documentos a enviar vía electrónica a este correo: [illegible] son los siguientes:

1. Enviar documento que demuestre que cuenta con una Política de Tratamiento de Datos (Habeas data).
2. Enviar a la Cámara de Comercio de Manizales renovada a la fecha (mínimo un año de vigencia).
3. Documento que soporte que el servicio se produzca en el municipio de Manizales.
4. Documento donde se pueda verificar que cumple con una política de Tratamiento de Datos (Habeas data).

Recuerda adjuntar la carta de aval de la CCM.

Nota: Las empresas que tengan el equipo de trabajo en su TI's con el Municipio o región en Manizales y en el caso de proveedores y soporte al sistema no se ven, sean del municipio de Manizales tendrán las puntos adicional para la experiencia

La documentación deberá entregarse con plazo máximo hasta el viernes 24 de noviembre hasta las 4:45 pm

Muchas gracias, estamos a sus pies recuerda

Sector Gastronomía

Solicitud Documentos para Sello Hecho en Manizales Sector Gastronomía

SECCIONAL CALDAS PROYECTOS GREMIALES

Cordial saludo, queridos empresarios.

De antemano agradecemos su interés por la inscripción para participar por el sello "Hecho en Manizales".

La presente es para solicitar amablemente los siguientes documentos para validar las condiciones habilitantes para el sector de Gastronomía y, de esta manera seleccionar las empresas que cumplen con cada uno de los requisitos.

Los documentos a enviar vía electrónica a este correo: [illegible] son los siguientes:

1. Tener Permisos de sanidad de productos y procedimientos para realizar su actividad
2. Tener programa de saneamiento básico.
3. Estar registrado ante la Cámara de Comercio de Manizales vigente a la fecha (mínimo un año de vigencia).
4. Cumplir con la resolución 2674 de 2013 (INVIMA).
5. Poner a disposición del cliente el porcentaje nutricional de la carta/ porcentaje de azucar y sodio.
6. Cuenta y cumple con manipulación de alimentos (Adjuntar Cert)

La documentación deberá entregarse con plazo máximo hasta el viernes 24 de noviembre hasta las 4:45 pm

Muchas gracias, estamos a sus pies recuerda

También se solicitó la documentación vía whatssap y vía telefónica.

Se hizo la revisión detallada de cada una de las empresas que enviaron la información de cumplimiento de las condiciones habilitantes de cada sector.

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Agroindustria- 18 empresas • Anemonas accesorios • Arena Bigoton • Café Arte • Café Morroogacho • Café Ocampos • Café Octavio • Colmountain • Comercializadora Andina de Alimentos • Frudbe • Irisoil SAS • La Favorita Representaciones • Mistery Coffe • Productos del Alba SAS • Puro Cacao Artesanal • Rancho Tejas • Rasca Chocochocolates • Vivero Casa Alejandra • Fruta Dorada Manufactura-21 empresas • Pawsupport • Apleton • Arte y Vidrio • Celema • Como Caído del Cielo Desing • El Armario SAS • INDUMA • Industrias Clean de Colombia SAS • Industrias Montes SAS • La Porcinería • Madeco • Magiscreen • Open Sostenible • Pinturas Nacionales • Plastiq • Rejiplast • Rem Internacional • Solocauchos • Tejidos Industriales coveta • Vidriería Vitri Alum • ZC Muebles y Detalles Gastronomía - 9 empresas

				• Adictta Pizza • Asaditas Restaurante anatílde • Bakaria Panadería Gourmet • Chorivelez • Graneao • Inversiones GFL • La Cocina • Porkos SAS • Revista Gourmet Cafetero • TIC Y Servicios- 38 empresas • Miesgroup • NBA Asesores • @s SAS • Aguas de Manizales • Aladino salas de Juego • Berraco Agencia • BPM Consulting • Ceocal • Codyd • Digital Geek Art SAS • Fabrica de Viajes • Garcia Maya &Asociados • Geduka • Ideándola • INDESEG LTDA • Inmobiliaria Vista SA • Kosmotic • Kudenix • La Aurora Funerales • Laboratorio del Eje • Legasy Administración y servicios legales • LEVMAN • Mago Agencia Digital • Mera Travel • MEYCON • Mirador de la Cuchilla • Mr. Serranovski • Onparle SAS • Paisagea Arquitectura y Paisaje • People Contact • Propiscinas • Revital terapia aciatica y fisicasas • San Valentino • Supermercado del Centro y Supermercado el ahorro

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				• Taxi Life • Tecnigas y Artingas • Trabajo seguro PassomeT SAS • Yo soy Manizales Total Empresas 86 empresas La revisión de las condiciones habilitantes se realizó de manera virtual y con verificación documental, para la verificación de requisitos y de las condiciones habilitantes para el sello Hecho en Manizales, porque la solicitud de todas las condiciones se realizó por correo electrónico para hacer una verificación documental, tal motivo no fue necesario visitar las empresas, además la convocatoria fue de gran alcance. Se tenía un proyección de 30 empresas y se tuvo una participación de 246 empresas lo cual fue una demanda superior a la esperaba, y por tal motivo la verificación de documentos se realiza de manera virtual. Se hizo la revisión detallada de cada una de las empresas que enviaron la información de cumplimiento de las condiciones habilitantes de cada sector.
6	-Caracterizar mínimo 30 empresas para identificar necesidades de fortalecimiento de las empresas.	-1 Informe consolidado con la caracterización completa de cada empresa, así como un resultado con conclusiones finales.	100%	Se realizó diseño de instrumento para la caracterización, Este instrumento de encuesta está diseñado para caracterizar e identificar las necesidades de los empresarios locales en el contexto de su actividad económica y entorno empresarial. La encuesta se estructuró en varias secciones clave que permiten obtener información detallada sobre distintos aspectos de la empresa,

				como su situación financiera, la cadena de suministro, estrategias de marketing, necesidades de capacitación y asistencia técnica, entre otros. Objetivo de la Caracterización Caracterizar el perfil económico y empresarial de los emprendedores y empresarios locales del municipio, con el fin de identificar sus principales necesidades, retos y oportunidades de crecimiento, así como sus expectativas en términos de apoyo institucional, acceso a financiamiento, capacitación y mercados Estructura del Instrumento El cuestionario está compuesto por las siguientes secciones: 1. Información General de la Empresa: Aquí se recogen datos básicos de la empresa como su nombre, sector, tamaño, ubicación, y tipo de local. También se indaga sobre su personal, el tipo de actividad económica que desarrolla y su alcance geográfico. 2. Proveeduría: Esta sección busca conocer la cadena de suministro de la empresa, sus proveedores principales, las relaciones comerciales que mantiene con ellos y las dificultades que enfrenta en la adquisición de insumos. Además, se indaga sobre la estrategia de relaciones con los proveedores y la diversificación de la cadena de suministros. 3. Financiero:

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				En esta parte se examinan aspectos clave relacionados con la salud financiera de la empresa, el acceso a financiamiento, y la planificación financiera. Se investigan las fuentes de financiamiento que utiliza la empresa, su capacidad para acceder a crédito formal, y su situación financiera actual, incluyendo la evolución de ingresos, egresos y excedentes en el último año. 4. Mercadeo: Se busca comprender las estrategias de marketing de la empresa, su presencia en el mercado y en plataformas digitales, la segmentación de su público objetivo, y los canales que utiliza para la promoción y distribución de sus productos o servicios. Además, se evalúa la efectividad de sus esfuerzos de mercadeo y si realiza investigaciones de mercado. 5. Asistencia Técnica o Formación: Esta sección se enfoca en las necesidades de capacitación y formación de los empresarios, tanto en términos técnicos como en gestión empresarial. Se analiza si la empresa ha recibido asistencia técnica en el último año, qué tipo de formación consideran relevante y si están abiertos a recibir asesoría externa. 6. Necesidades y Apoyo: Se indaga sobre los desafíos más relevantes que enfrenta la empresa actualmente y el tipo de apoyo que considera más útil para superar dichos obstáculos. Esto incluye el acceso a financiamiento, formación, asesoría, y otros recursos necesarios para el

				desarrollo de la empresa. Informe de Caracterización Empresarial en el Marco del Proceso del Sello Hecho en Manizales El presente informe caracteriza el perfil económico y empresarial de los empresarios certificados con el "Sello Hecho en Manizales", una iniciativa de la Alcaldía de Manizales, a través de la Secretaría de TIC y Competitividad, en convenio con Fenalco Caldas. Este sello busca visibilizar y fomentar la comercialización de productos y servicios locales, promoviendo la innovación y el sentido de pertenencia en los sectores de Gastronomía, Agroindustria, Manufactura, Servicios y TIC. El objetivo del estudio fue identificar las principales necesidades, retos y oportunidades de crecimiento de las empresas, además de sus expectativas en términos de apoyo institucional, financiamiento, capacitación y acceso a mercados. Se realizó una encuesta online de 69 ítems aplicada a 86 empresarios que cumplen con condiciones habilitantes, abarcando dimensiones clave como proveeduría, aspectos financieros, mercadeo, asistencia técnica y necesidades de apoyo. Los resultados muestran que las

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				empresas enfrentan desafíos significativos en áreas como acceso a financiamiento, modernización tecnológica, y desarrollo de talento humano, mientras que la proyección hacia mercados internacionales y el fortalecimiento de las estrategias de mercadeo son prioridades transversales. En el ámbito financiero, se destaca que casi la mitad de las empresas dependen del ahorro propio, lo que limita su capacidad de expansión e inversión estratégica. En términos de mercadeo, las redes sociales son el principal canal promocional, aunque las estrategias actuales son percibidas como poco efectivas. La capacitación y asistencia técnica, centradas en marketing digital, ventas y gestión empresarial, emergen como prioridades claras, especialmente para sectores como Agroindustria y Manufactura. Las recomendaciones clave incluyen diseñar programas de financiamiento flexibles, promover la digitalización y modernización tecnológica, ampliar las redes comerciales internacionales, y fortalecer la cadena de proveeduría local. Este diagnóstico integral ofrece una base para orientar las políticas públicas y estrategias de apoyo empresarial, contribuyendo al desarrollo sostenible y

				competitivo del ecosistema empresarial de Manizales. La importancia de esta caracterización radica en su enfoque inclusivo y en la relevancia estratégica de su diagnóstico, al identificar las principales brechas y oportunidades para las empresas de la ciudad. Este esfuerzo no solo tiene el objetivo de mejorar la calidad de los productos y servicios que llevan el sello, sino también de contribuir a una transformación sostenible y competitiva del entorno económico local. En última instancia, este informe busca sentar las bases para una colaboración más efectiva entre el sector público y privado, consolidando a Manizales como una ciudad referente de excelencia y emprendimiento. Teniendo en cuenta que el objetivo era sintetizar las necesidades, retos y prioridades identificadas por las empresas que forman parte del programa "Hecho en Manizales", un reconocimiento-sello , que destaca el valor agregado de los productos y servicios de nuestra ciudad. Esta recopilación de información, organizada en tablas individuales por empresa, busca proporcionar una herramienta práctica para entender las características particulares de cada negocio y sus

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				necesidades específicas en el marco de su sector empresarial. Las tablas han sido estructuradas siguiendo una lógica que permite una comprensión integral de cada empresa, dividiendo la información en bloques que abarcan: Identificación de la Empresa, Situación Actual de la Empresa, Recursos Actuales y Necesidades, Apoyos Requeridos, y Comentarios Finales. Este formato facilita la visualización de los datos y asegura que tanto los retos específicos como las soluciones potenciales sean presentados de forma clara y sistemática. Tendencias transversales: • Acceso a financiamiento: Una necesidad común en todos los sectores, especialmente para modernización y expansión. • Capacitación del personal: Alta demanda de formación en áreas específicas para mejorar la competitividad. • Adopción tecnológica: La implementación de herramientas digitales y automatización son prioridades recurrentes. • Reducción de trámites burocráticos: Se identifican barreras administrativas que dificultan la expansión y formalización.

				Este informe está dividido en dos categorías principales: 1. Empresas que enviaron documentación, pero no alcanzaron el puntaje suficiente: Para estas empresas, se identificaron las condiciones habilitantes cumplidas y aquellas pendientes de mejora. Se detallan acciones específicas que les permitirán fortalecer su posición en futuras oportunidades. 2. Empresas que no enviaron documentación: Estas empresas manifestaron interés inicial al diligenciar el formulario de inscripción, pero no completaron el proceso de envío de documentos. En cada caso, se proporcionan recomendaciones para organizar su gestión administrativa y cumplir con las condiciones habilitantes en convocatorias futuras. Anexo 1. Instrumento de Caracterización empresarial Anexo 2. Apoyo en el diligenciamiento de la caracterización Anexo 3. Base de Datos de la Caracterización empresarial Anexo 4. Informe de Caracterización Empresarial. Anexo 5. Diagnóstico Empresarial de Necesidades y Prioridades por empresa – Planes de mejoramiento empresas cumplen con puntaje mínimo y empresas que NO Cumplen

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

7	-Estructurar plan de comunicaciones general con alcance nacional para el fortalecimiento y mercadeo de las empresas que hacen parte del programa y del sello Hecho en Manizales.	1 Informe consolidado de la estructura de plan de comunicaciones, cronograma, alcance y evidencias del desarrollo y ejecución del mismo.	100%	PLAN DE COMUNICACIÓN HECHO EN MANIZALES 2024 El sello Hecho en Manizales busca promover la identidad local, resaltando la autenticidad y el talento de los productos y servicios originados en Manizales, mostrando el orgullo por la cultura y el esfuerzo local. Además, promueve la diferenciación y posicionamiento, buscando que, los productos y servicios tengan como valor agregado la innovación con esta distinción, destacando su competitividad en el ámbito local, regional y nacional. OBJETIVO GENERAL Posicionar el sello Hecho en Manizales entre los empresarios y la comunidad en general. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1. Comunicar a la ciudadanía de una manera clara y oportuna, las acciones y eventos adelantados para el Sello Hecho en Manizales. 2. Promover el Sello Hecho en Manizales para fortalecer la economía y compra local. 3. Divulgar y fomentar las acciones adelantadas por la Alcaldía de Manizales y la Secretaría de TIC y Competitividad para promover el sello Hecho en Manizales.

				4. Promocionar la participación de los empresarios en sello Hecho en Manizales. 5. Comunicar los logros y el alcance de las actividades realizadas en sello Hecho en Manizales. Para el desarrollo del Plan de Comunicaciones, se establecen los siguientes componentes que orientarán el cumplimiento de sus objetivos. 1. Diseño y línea gráfica de la estrategia Hecho en Manizales. Convocatorias, invitaciones y demás información para los grupos de interés. Publicaciones requeridas por la estrategia. Seguimiento y evaluación. Anexo 6. Plan de comunicaciones general Anexo 8. Boletines de prensa Anexo 9. Key Visual Uso sello Hecho en Manizales y QR Anexo 10. Banco Fotos Sello Hecho en Manizales
8	-Realizar una Rueda de Negocios Regional con la participación de Mínimo 15 empresarios que cumplen con el Sello "Hecho en Manizales".	-1 Informe consolidado que contenga evidencias de la convocatoria, la selección de los empresarios, la realización de la Rueda de Negocios (fotografías, notas de prensa, agendas comerciales, entre otros), informe de cada empresa participantes	100%	De acuerdo con los avances presentados por Fenalco Caldas se evidencia lo siguiente: 1-Convocatoria a proveedores, Se inicia en la semana de 12 al 14 de noviembre la convocatoria de selección de las empresas que participaran y cumplan con los requerimientos para participar en la rueda de negocios.

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

		con indicadores de impacto como contactos de negocios, cotizaciones, entre otros)		2-Metodología de Rueda de Negocios: -Definición de proveedor y organización del stand -Agenda compradores y pieza publicitaria para el comprador -Selección del tipo de empresas para la Rueda de Negocios. -Definición de la estructura de diseño para backing ó stand. -Carta para proveedores -Catálogo de productos o servicios de las 15 empresas y otras del sello hecho en Manizales La rueda de negocios se realizó en el Pabellón Zeri del Recinto del Pensamiento con la participación de 19 compradores y 16 Empresarios seleccionados con muestra comercial en stand y 7 empresarios invitados que estuvieron en mesas individuales en el centro del pabellón. Adicional se realizó una actividad complementaria de networking basada en la experiencia del cliente en la Hacienda Charrascal. Los registros que soportan las decisiones están en el Actividades de logística con los formatos acordes a la metodología establecida. A continuación, se describen cada una de las etapas del proceso de la rueda de negocios: 1. SELECCIÓN DE LOS EMPRESARIOS 2. CONVOCATORIA COMPRADORES 3. REALIZACION DE LA RUEDA

				DE NEGOCIOS 4. RESULTADOS DE RUEDA DE NEGOCIOS 5. CIERRE Y EVALUACION Se adjunta informe consolidado de rueda de negocios dónde se anexa formatos, evidencia fotográfica y consolidado de resultados de la rueda de negocios. Anexo 7. Informe Ejecución plan de comunicaciones Anexo 11. Metodología Rueda de Negocios Anexo 12. Informe Consolidado Rueda de Negocios y resultados
9	Realizar convocatoria empresarial abierta para la participación de mínimo 5 empresas de Manizales en el evento Feria Internacional Empresarial-Convención Internacional de supermercados, Autoservicios y proveedores del sector. Presentar informe de resultados de la participación en la Feria.	-5 empresas participantes en Feria Internacional con informe de impacto.	100%	En el período pasado se presentó evidencia y cumplimiento de esta actividad. Las empresas participantes fueron: • Comercializadora Mercaldas • Supermercado del centro • Grupo Helppo • Graneao • Industrias Clean de colombia SAS Como conclusión del informe de resultados de la participación de los empresarios de Manizales en el evento de Góndola fue vital como plataformas esenciales para la discusión y el intercambio de ideas entre líderes del sector. Este año, la nueva edición de Góndola, organizada por Fenalco Nacional, se llevó a cabo en Cartagena del 22 al 25 de octubre, consolidándose como uno de los eventos más importantes para el Retail iberoamericano. Con una agenda centrada en la innovación, la tecnología y el futuro del comercio, Góndola promete ser un hito en la agenda del sector.

ALCALDIA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

				Los empresarios quedaron muy satisfechos y con mucha información de vital importancia para cada una de sus empresas en tema de innovación, tecnología, software e implementación de la IA. Es de gran importancia el apoyo a los empresarios en este tipo de eventos, su participación fomenta y fortalece las alianzas estratégicas y el tejido empresarial de la ciudad de Manizales.
10	Coordinador del proyecto	-Informes mensuales de avance -Evidencias de los procesos de convocatoria. -Diseño y aprobación de imagen y piezas para la ejecución de las actividades. -Diligenciamiento de la estructura de Base de datos suministrada por la Secretaría de TIC y Competitividad para el reporte de las empresas y beneficiarios del proyecto. -Informe consolidado de la ejecución del convenio, con el reporte de cumplimiento, evidencias, metas, indicadores.	100%	Se realizó informe parcial donde se establecen los avances de convenio en su tercer y último mes de ejecución Anexo 13 - tercer informe de supervisión – Informe financiero - Comprobantes de pago
ACTIVIDADES GENERALES				
a	Aportar los recursos en efectivo pactados para la ejecución del Convenio en las condiciones descritas, por valor de SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTIÚN MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS ($67´821.429) en efectivo que corresponde al 30% del total del convenio.	100% ejecución financiera	100%	Se ejecutaron $ 67,821,429 de los recursos aportados por FENALCO Caldas, correspondiente al 100%
b	Entregar informes parciales mensuales en físico y digital	3 Informes	100%	Se realizó informe parcial donde se establecen los avances de convenio en su tercer y último mes

	periódicos dentro de los 8 días siguientes a la fecha que indique el acta de inicio en cada periodo evaluado en el cual se presentan las actividades realizadas con la información detallada y un informe final digital consolidado por obligaciones.			de ejecución Anexo 13 - Tercer informe de supervisión – Informe financiero - Comprobantes de pago
c	Una vez remitidas el acta de inicio correspondiente al presente convenio, las actas parciales y de seguimiento y el acta final y de liquidación, el conveniente tendrá máximo dos días para devolverla firmada.	3 Informes	100%	Se realizó acta de pago parcial 1, Acta de pago parcial 2 y Acta de pago 3 e Informe de supervisión No 1 , No 2 y Final del convenio en referencia.
d	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del convenio, presentar al MUNICIPIO y para su aprobación, las garantías establecidas en el presente convenio, so pena de declararse el incumplimiento de este. Lo anterior con el fin de cumplir estrictamente con lo estipulado en el Decreto 103 de 2015 en sus artículos 6 y 7.	1	100%	Fenalco Caldas constituyó garantía única, el código de aprobación de pólizas en el SECOP 2 es: CO1.WRT.15154858 del 11 de septiembre de 2024.
e	Cumplir con las obligaciones con el sistema de seguridad social, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando a ello haya lugar, para lo cual deberá presentar con el informe parcial, certificado de paz y salvo firmado por el revisor fiscal con una vigencia no superior a 30 días.	3 Informes	100%	Se anexa paz y salvo de parafiscales de FENALCO y las planillas de pago de los contratistas. Anexo 14- Paz y salvo de parafiscales – Planilla Seguridad Social
f	Contratar por su cuenta y riesgo el personal	3 Informes	100%	Fenalco Caldas ha contratado por su cuenta y riesgo el personal

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

	profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se requieran para la adecuada ejecución del CONVENIO, liberando al municipio de toda responsabilidad frente a ello, ni existirá ningún tipo de subordinación por parte de la Administración Municipal.			profesional y técnico y demás aspectos logísticos que se requieran para la adecuada ejecución del CONVENIO.
g	Permitir la vigilancia y control por parte del Municipio a través del supervisor que se designe para el efecto	3 Informes	100%	Se ha realizado un seguimiento permanente por parte de la supervisión delegada por parte de la Alcaldía de Manizales, permitiendo su vigilancia y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del segundo informe de avance.
h	Invertir los recursos entregados para la ejecución del presente CONVENIO de conformidad con las normas legales vigentes que le sean aplicables y de acuerdo con lo presentado en la propuesta, reportando igualmente la ejecución presupuestal por fuentes. Anexar certificado de contrapartida en efectivo ejecutada al finalizar el convenio.	100% ejecución financiera	80%	Para el período evaluado se ejecutaron $ 94`467.000 de los recursos aportados por la Alcaldía de Manizales, y un acumulado de $126`367.000 correspondiente al 80% Anexo 13 - Tercer informe de supervisión – Informe financiero - Comprobantes de pago
i	Entregar a la Secretaría de TIC y Competitividad la información de los subcontratos que suscriba para desarrollar el programa	3 Informes	100%	Se ha entregado oportunamente toda la información de los subcontratos para la ejecución del convenio, así como también, los diferentes documentos del proceso.
j	Utilizar las herramientas e indicadores que permitan medir el avance y el impacto de cada una de las actividades ejecutadas	1 informe consolidado	100%	Se presenta reporte de indicadores de las actividades realizadas. Anexo 15. Cuadro Indicadores Sello hecho en Manizales
k	Ejecutar el objeto del convenio de acuerdo con la propuesta presentada la cual hace parte integral del convenio.	100% propuesta ejecutada	100%	Se realizó ejecución de las actividades de acuerdo con la propuesta

	El conviniente debe darle aplicación al artículo 50 de la ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, cuando le sea atribuible.	100% ejecución financiera	100%	Se reportó por parte de Fenaclo Caldas, Centro de Costos correspondiente al convenio en referencia con su respectivos soportes.
m	Desarrollar una estrategia de comunicaciones orientada al fomento y divulgación de los participantes e instituciones en cada una de las actividades en las que sean pertinentes, así como asegurar el uso de la imagen institucional de la Alcaldía de Manizales	3 Informes	100%	Se realizó la ejecución del plan de comunicaciones. Para el período evaluado se reporta todo lo relacionado con la Rueda de Negocios desarrollada. Las publicaciones realizadas por parte de comunicaciones fueron con aprobación por parte de la alcaldía previamente vía correo electrónico, todo fue concertado y aprobación para publicación y ejecución. Se hicieron reuniones para revisar y Aprobación del material publicitario- Stand, Aprobación Tótems, Aprobación logo para reconocimiento 'Hecho en Manizales', Aprobación escarapelas, Explicación elementos publicitarios, Aprobación pendón, Envío de información a empresarios para asistir a la rueda de negocios, Envío de boletín Rueda de Negocios. Envío Plan de Comunicación con alcance regional y nacional, Fotografías rueda de negocios pabellón Zeri, Recinto del Pensamiento, Reconocimiento sello Hecho en Manizales, video promocional.

El Supervisor certifica que el contratista está ejecutando las obligaciones y el objeto contractual, de conformidad con lo pactado asegurando que no ha omitido información y la consignada es veraz.

FIRMA
NOMBRE: PAULA ANDREA SÁNCHEZ GIRALDO
C.C. 24.347.258
SUPERVISOR

ALCALDIA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES